

**Memorando Nro. MIES-CZ-4-DDSD-2023-6003-M**

**Santo Domingo De Los Tsáchilas, 05 de septiembre de 2023**

**PARA:** Sr. Dr. Juan Carlos Illescas Navarrete  
**Director de Patrocinio**

**ASUNTO:** Requerimiento de información CASO No. 1072-21-JP. Furukawa

En atención a Memorando MIES-CGAJ-DP-2023-0642-M, emitido por Sr. Dr. Juan Carlos Illescas Navarrete, Director de Patrocinio en el cual manifiesta:

*"A través de Memorando Nro. MDG-CGJ-DPJ-2023-0317-M de 22 de agosto de 2023, la Directora De Patrocinio Judicial del Ministerio de Gobierno, indica a la Coordinadora General de Asesoría Jurídica de esta Cartera de Estado, lo siguiente:*

*"Pongo en su conocimiento la providencia de 02 de agosto de 2023 emitida por la Corte Constitucional dentro de la causa No. 1072-21-JP; que sigue los ex trabajadores de la empresa Furukawa en contra de la indicada empresa y el Estado ecuatoriano (...)"*

*Revisada la providencia adjunta, determina:*

*"(...) Disponer a las entidades que se enuncian a continuación que, en el término de treinta días contados desde el a notificación del presente auto, remitan la siguiente información*

*(...) c.- Al Ministerio de Inclusión Económica y Social:*

*i. Información sobre los censos poblacionales que se hayan realizado a las personas que se encontraban y se encuentran en las haciendas de Furukawa y los resultados correspondientes.*

*ii. Si ha adoptado medidas frente a la situación de pobreza extrema en la que alegan haberse encontrado los accionantes, así como las demás personas habitantes en las haciendas de Furukawa. De ser afirmativa su respuesta, el Ministerio deberá remitir información detallada sobre dichas medidas.*

*En virtud de lo requerido por la Corte Constitucional, solicito cordialmente se remita la información que la Dirección Distrital a su cargo disponga relacionada a los literales antes transcritos, así como los acuerdos contantes en el acta de 18-/02/2019. adjunta.*

Con los antecedentes antes expuestos, dando respuesta a la solicitud planteada por la Dirección de Patrocinio, desde la Dirección Distrital MIES Santo Domingo se remite lo siguiente:

1. Informe de Acciones 2019.
2. Proyecto de atención integral en el caso Furukawa suscrito por los responsables de servicios y autoridades MIES.
3. Informe de avances en la ejecución periodo de Octubre a Diciembre 2022 y Enero a Marzo 2023 del Proyecto de atención integral en caso FURUKAWA Distrito Santo Domingo-Zona 4.
4. Informe de avances en la ejecución periodo de Abril a Junio 2023 del Proyecto de atención integral en caso FURUKAWA Distrito Santo Domingo-Zona-4

Particular que comunico para los fines correspondientes.

Atentamente,

**Memorando Nro. MIES-CZ-4-DDSD-2023-6003-M**

**Santo Domingo De Los Tsáchilas, 05 de septiembre de 2023**

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Cindy Fernanda Espin Palacios

**DIRECTORA DISTRITAL SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS**

Referencias:

- MIES-CGAJ-DP-2023-0642-M

Anexos:

- 2f654066-15a2-4973-86b4-e222d0859f8b.pdf
- mdg-cgaf-da-gdca-2023-1016-oficio.pdf
- reunion0680538001692717994.pdf
- 1\_informe\_de\_acciones\_en\_base\_acta\_suscrita\_noviembre\_2018..pdf
- 2\_proyecto\_furukawa\_noviembre\_2022\_-\_aprobado-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- 22\_y\_enero\_a\_marzo\_2023\_del\_proyecto\_furukawa\_distrito\_santo\_domingo-zona\_4-signed-signed-signed.pdf
- cución\_del\_proyecto\_de\_atencion\_integral\_caso\_furukawa-periodo\_abril\_a\_junio\_2023-signed-signed.pdf

Copia:

Sra. Ing. Deiser Elizabeth Vera Vásquez  
**Coordinadora Servicios Sociales**

Sr. Fausto Vinicio Andrade Caicedo  
**Analista de Protección Especial**

dv